



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA ZONA 8**



OFICIO No.- 2020-1028-Z8-PN
Guayaquil, 15 de febrero del 2020

Señor General de Distrito
David Iván Proaño Silva
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION
En su despacho.-

Mi General:

Con un atento y cordial saludo, en cumplimiento a su atento Telegrama No 006-DNPGE-PN de fecha 24 de enero del 2020, relacionado a la autorización del proceso de Rendición de Cuentas, respetuosamente me permito remitir copia del Oficio No. 2020-020-GA-Z8 de fecha 13 de febrero del 2020, suscrito por el señor Jefe de la Gestión Administrativa de la Zona 8, mediante el cual pone en conocimiento que se ha realizado el registro de la EOD's en la Plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines de Ley.

De Usted, muy atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD;


Jhony Charles Mora Flores
Coronel de Policía de E. M.

COMANDANTE DE POLICÍA DE LA ZONA 8.- SUBROGANTE

Elaborado por: Cbos. A. Sánchez
Revisado por: Cptn. Santiago Cueva
Orig. Destinatario
Copia: Archivo Comando Zona 8



**POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
GESTION ADMINISTRATIVA - ZONA 8**



Oficio N° 2020-020-GA-Z8
Guayaquil, 13 de febrero del 2020

*DIRPLAN
14/02/2020*

Señor General de Distrito
Víctor Manuel Araus Macías
COMANDANTE DE LA ZONA 8 DE LA POLICIA NACIONAL
En su despacho.-

Mi General:

Luego de extenderle un cordial y atento saludo, muy respetuosamente en cumplimiento a su atento memorando N° 2020-05720-Z8 de fecha 08/02/2020, el mismo que tiene relación al telegrama N° 006-DNPGE-PN, de fecha 24/01/2020 suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, relacionado a la autorización del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2019; al respecto, me permito poner en su conocimiento que se realizó el registro de la EOD's en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Por lo cual solicito de la manera más comedida que por su digno intermedio, el presente oficio sea canalizado hasta el Departamento Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, a fin avoquen conocimiento.

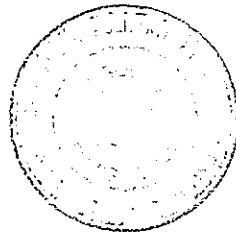
Para mejor ilustración adjunto las fotografías correspondientes del registro.

Por la gentil atención que se digna dar a la presente Mi General, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

**Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

[Firma manuscrita]

Walter Gómez Vargas
Tcnl. De Policía De E.M.
JEFE DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA Z8.
ELABORADO POR: CBOS. BETSY ABAD
REVISADO POR: TCNL. WALTER GOMEZ



**ZONA 8 DE LA POLICIA NACIONAL
RECIBIDO**
14 FEB 2020
[Firma manuscrita]



rendicion CUENTA <rendicioncuentaszona8@gmail.com>

CPCCS REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

1 mensaje

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec <rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec>
Para: RENDICIONCUENTASZONA8@gmail.com, DMG.P1@policia.gob.ec

11 de febrero de 2020 a las 16:18

Su institución ha sido registrada exitosamente

Fecha: 11/02/2020
Hora: 16:18:49

Espera la notificación de su activación en 48 horas. Caso contrario comuníquese con la oficina más cercana del CPCCS.

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS



Estadísticas ZONA 8 <estadisticazona8@gmail.com>

ZONA 8 - INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

1 mensaje

Estadísticas ZONA 8 <estadisticazona8@gmail.com>

14 de febrero de 2020 a las 11:20


Para: dirplanificacionyproyectos@gmail.com, dmg.p1@policiaecuador.gob.ec


Dando cumplimiento al Telegrama No. 006-DNPGE-PN, de fecha 24 de enero del 2020, se remite mail de registro y activación del Comando de la Zona 8 en la plataforma del CPCCS para subir el Informe de Rendición de Cuentas 2019.

Saludos Cordiales,

Angélica Méndez Maldonado
ESTADÍSTICO DE OPERACIONES DE LA ZONA 8

2 archivos adjuntos

 Gmail - CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN.pdf
58K

 Gmail - CPCCS REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS.pdf
58K



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
TELEGRAMA**

- Jefe Gestión
Administrativa
Equipo
rehabilitación
GOBIERNO
Remisión
de cta
05/2/20

Quito, DM enero 24 de 2020
Lugar y Fecha de Remisión

006-DNPGE-PN
No. de Orden

SEÑORES: DGI, DNPJ, DNA, DNS, DINACOM, DINAPEN, DNBS, DINASED, DNE, UNASE, **SUBZONAS:** PICHINCHA, CARCHI, IMBABURA, ESMERALDAS, SUCUMBIOS, NAPO, FRANCISCO DE ORELLANA, CHIMBORAZO, TUNGURAHUA, COTOPAXI, PASTAZA, MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, GUAYAS, LOS RÍOS, BOLÍVAR, GALÁPAGOS, SANTA ELENA, AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO, EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE, COMANDO CANTONAL MANTA, SERVICIO RURAL LOS RÍOS; **DISTRITOS:** DMG, DMQ, EUGENIO ESPEJO, ELOY ALFARO, LA DELICIA, QUITUMBE; **GRUPOS ESPECIALES:** GIR QUITO, GOE QUITO, SAP QUITO, UER QUITO, UPMA, ULCO, GIR GUAYAS, GOE GUAYAS, SAP GUAYAS, UER GUAYAS, UER CUENCA, GIR MANTA, SAP SANTO DOMINGO; **ESCUELAS DE FORMACIÓN DE POLICÍAS:** ESP, ROSERO LEÓN, JOSÉ EMILIO CASTILLO, SAN PABLO DEL LAGO, GUSTAVO NOVOA BEJARANO, ALAUSÍ, BAÑOS, GUAYAQUIL, FABIÁN ALBERTO JIMÉNEZ, SÓCRATES MANRIQUÉ ARBOLEDA, LIZANDRO HERRERA, VÍCTOR HUGO USHCA PACHACAMA, SAN MIGUEL DE BOLÍVAR; Y HQ N° 1, HG N° 2, SIA, UIDEH.

Mi General, Señor Coronel, Señor Teniente Coronel, Jefes de Unidades; En cumplimiento al Circular Nro. PN-CG-QX-2020-0040-T de 22 de enero del 2020, suscrito por el Señor General Inspector Hernán Patricio Carillo Rosero Comandante General de la Policía Nacional, relacionado con la Autorización del Proceso de Rendición De Cuentas correspondiente al período 2019; para dar inicio a la Fase I del proceso antes mencionado, solicito muy comedidamente se dignen disponer a quien corresponda, se remita la información en las fechas y formatos establecidos que se detalla a continuación :

ACTIVIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN
Conformación del equipo metodológico mediante matriz adjunta	28 de enero del 2020 Medio Magnético al mail dirplanificaciónyproyecto@gmail.com; Se sugiere que se considere al personal que formo parte del proceso anterior
Registro de las UDAF's y EOD's en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPPCCS)	El portal se habilitará el 15 de febrero para que las unidades procedan a registrarse/ dicha Información se deberá presentar hasta 18 de febrero en mediante magnético al mail dirplanificaciónyproyecto@gmail.com. Mediante oficio correspondiente donde se dé a conocer que la UDAF's y EOD's se encuentren inscritas adjuntando la fotografía correspondiente de su registro
Realización de la Fase I (Informe de Rendición de Cuentas, Invitación)	11 de febrero EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO AL MAIL dirplanificaciónyproyecto@gmail.com. (Se deberá presentar los solicitado de acuerdo a los formatos establecidos por esta Dirección)

RECIBIDO
HORA
15:40
Cbos. Arteaga J

David Iván Proaño Silva
General de Distrito



**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
DE LA POLICÍA NACIONAL**

Elaborado por: Cbos. Diego Jaramillo
Copia archivo PIP.
Anexos: Formato Informe RC, Modelo de Invitación, Matriz de Registro del Equipo metodológico.